

INFORME DE COMISARIO

Quito, 18 de Marzo 2016.

Señores.

Junta General de Accionistas

Compañía de Transporte Estudiantil e Institucional TRANS RECREAR C.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías en el art. 279, así como los estatutos de la Compañía, pongo en consideración el informe de labores realizados en mi calidad de Comisario de la Compañía de Transportes TRANS RECREAR C.A.

Cabe mencionar que debido a la mala presentación del informe económico de los años 2013-2014 y previa autorización de la junta, se contrató una empresa auditora quien realizó la auditoría y presentó el informe en la Junta General de accionistas que se realizó en el mes de julio 2015.

Quiero informar que en el contrato realizado para la presentación de artistas en el agasajo navideño debido al incumplimiento en el contrato la Compañía, les penalizó con la no cancelación total del valor acordado a la firma del contrato.

Debo informar a ustedes que la administración ha facilitado la documentación respectiva para poder realizar la revisión tanto de ingresos como de gastos realizados durante el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre 2015, y que luego de una revisión minuciosa se ha podido verificar que cuentan con sus respectivos sustentos.

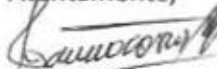
Durante el ejercicio fiscal correspondiente al año 2015 el rubro de INGRESOS asciende a \$1'047.250,87 y los GASTOS ascienden a \$ 1'026.017,33 dando como resultado una UTILIDAD NETA de \$ 21.233,54, debo manifestar que la utilidad obtenida es por la comisión que algunos de los compañeros accionistas dejan por concepto de los contratos suscritos por medio de la Compañía con Instituciones Educativas y con Instituciones Públicas.

Como sugerencia debo manifestar que el rubro de **APORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES** que asciende a un valor \$ 13.400 y consta en el balance general del año 2015, se lo utilice para el aumento de capital.

Sugiero además que se realice la adquisición de mobiliario para el mejor manejo de la documentación de la compañía.

Agradezco a ustedes por la confianza en mí depositada, esperando no haberlos defraudado en mis funciones como COMISARIO.

Atentamente,



FAUSTO PATRICIO CORREA
C.C. 170191096-8
COMISARIO